

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19729** *ARPANOR, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 34/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carmelo Liébana Cosgaya, frente a "Arpanor, S.L.", se dictó el día 4 de junio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Arpanor, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 387,02 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 4 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120042548-1